

	FORMATO	Página 1 de 2
	ACTA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS	Código: GO-F-006
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

**GRUPO ADQUISICIONES - DIRECCIÓN DE CONTRATACION ESTATAL
APROBACIÓN GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y**

CONTRATO 304-2026 MDN-UGG-DA.DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2026

CONTRATO No. 304-2026-MDN-UGG-DA DEL 23-JUNIO-2026

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA y la empresa COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO INCIAL: \$3.400.000

PLAZO DEL CONTRATO: Desde la suscripción de **acta de inicio**, previa aprobación de las garantías que debe constituir el contratista y expedición del registro presupuestal y **hasta el 31 de diciembre de 2026**.

PÓLIZA(S) No(s): PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. **14-44-101265924**, expedida el 25 de junio de 2026.

DOCUMENTO O ANEXO: 0

EXPEDIDA(S) (O) POR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato.	20%	\$ 680.000	23-06-2026 a 30-06-2027
Calidad del Buen Funcionamiento del Bien.	20%	\$ 680.000	23-06-2026 a 31-12-2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	5%	\$ 680.000	23-06-2026 a 31-12-2029

	FORMATO	Página 2 de 2
	ACTA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS	Código: GO-F-006
		Versión: 3
		Vigente a partir de: 17 de julio de 2024

Por encontrarse expedidas conforme al texto del contrato arriba citado, se aprueba la PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. **14-44-101265924**, expedida el 25 de junio de 2026, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007, en el artículo 2.2.1.2.3.1.7 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 - Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio y en la Resolución No. 0028 del 07 de enero de 2022.

Para constancia se firma la presente en Bogotá, D.C., a los 26 días del mes de junio de 2026.

REVISÓ:



IVAN DANIEL MONTAÑO PAEZ
Abogado Grupo Adquisiciones

APROBÓ:



DANIELA MARIA CASTAÑO GARCÍA
Coordinadora Grupo Adquisiciones